

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
No. CONCURSO CLK-DOP-R23-CON-13/2019

04 de Noviembre de 2019

OBRA: PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE 3 ENTRE 24
Y 22 DE LA LOCALIDAD DE CALKINI,
EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ

ACTA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA

En la Ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, siendo las **11:30 hrs. del día 04 de Noviembre del año 2019** se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situada en la calle 23 s/n del Barrio de San Miguel Kukab de la Ciudad de Calkiní, las empresas **RAMON VILLA LICEA** representada por el C. Ramón Villa Licea, **CONSTRUCCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.** representada por el Ing. Alberto Pech Barrera, **FELIPE DE JESUS COLLI** representada por el C. Felipe de Jesús Colli y los funcionarios del H. Ayuntamiento de Calkiní, asistentes a este acto de apertura de propuestas técnica y económica de la licitación mediante invitación a cuando menos tres contratistas CLK-DOP-R23-CON-13/2019 para el cual fueron convocados.

Con la representación del H. Ayuntamiento de Calkiní, preside este acto el **C. Arq. Jorge Alberto Alpuche Cuevas** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y la Subdirectora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, **C. Arq. Gloria Adriana Aguayo Laines**, el primero recibe de los representantes de las empresas participantes un sobre conteniendo la documentación solicitada, y en presencia de la Titular del Órgano Interno de Control Municipal, **Lic. Celeste Magaly Sunza Esquivel**, por lo que se procede a verificar que los paquetes de propuesta de los participantes, cumplan con los requerimientos de lo solicitado en las bases de la licitación.

Acto seguido y en presencia del representante del Titular del Órgano Interno de Control Municipal y los participantes asistentes se procede a la revisión del contenido de las proposiciones técnica y económica, con la finalidad de dar el debido cumplimiento de lo solicitado en las bases de la licitación, dándose lectura al importe total de las mismas, los cuales para su debida constancia, fueron firmados por quienes intervienen en el acto.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900,
Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Tel. (996) 96 1 03 61

CP

[Firma]

[Firma]



La existencia legal de los concursantes y la personalidad de quienes lo representan quedan acreditadas con los documentos recibidos para su admisión y que fueron revisados por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní.

Concluyendo con la lectura anterior y ya firmadas las relaciones antes mencionadas, aquellas proposiciones cuyo importe sin I.V.A se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en el pliego de requisitos, son recibidas por la Dirección de Obras Públicas, para su revisión detallada y posterior dictamen:

Participante	Importe (Sin IVA)
RAMON VILLA LICEA	\$ 1,757,193.41 ✓
FELIPE DE JESUS COLLI	\$ 1,761,741.87 ✓
CONSTRUCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.	\$ 1,778,675.18 ✓

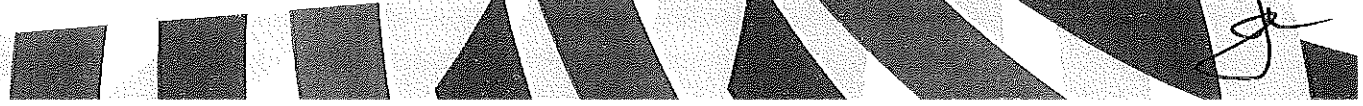
Los funcionarios y representantes de las empresas participantes a esta licitación manifiestan no tener ninguna inconformidad en el proceso de apertura de paquetes de la misma.

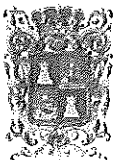
Finalmente, se cita a los asistentes a las **12:00 hrs. del día 07 de Noviembre del año 2019** en éste mismo sitio, en donde se dará a conocer el fallo de ésta licitación, por lo cual, se da por terminado éste acto siendo las **12:45 hrs.** del día de su inicio, para constancia firman los asistentes:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

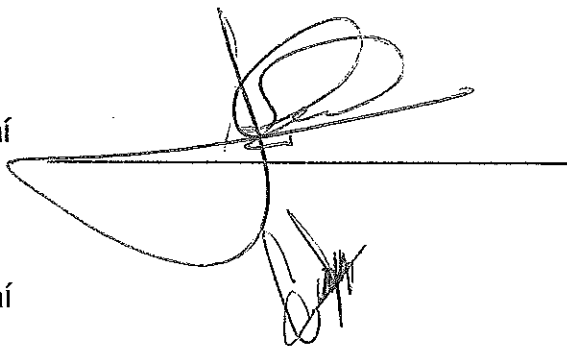
Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Tel. (996) 96 1 03 61





CALKINÍ
H. Ayuntamiento 2018-2021
GOBERNAR ES SERVIR

Por la Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní
Arq. Jorge Alberto Alpuche Cuevas



Por la Dirección de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano del Municipio de Calkiní
Arq. Gloria Adriana Aguayo Laines

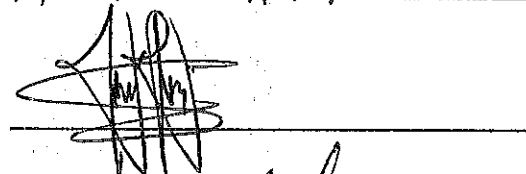
Por la Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Celeste Magaly Sunza Esquivel



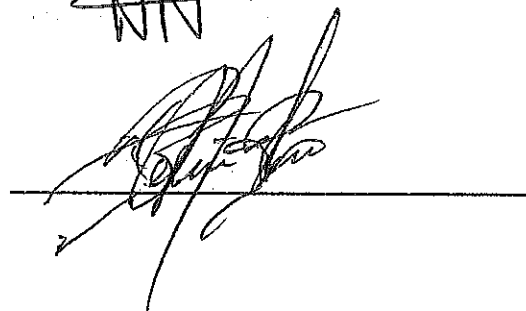
Por la Empresa:
RAMON VILLA LICEA
C. Ramón Villa Licea



Por la Empresa:
CONSTRUCCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.
C. Ing. Sergio Alberto Pech Barrera



Por la Empresa:
FELIPE DE JESUS COLLI
C. Felipe de Jesús Collí

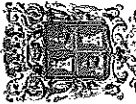


Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900,
Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Tel. (996) 96 1 03 61



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"



LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. CONCURSO CLK-DOP-R23-CON-13/2019

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calakmul, Campeche.

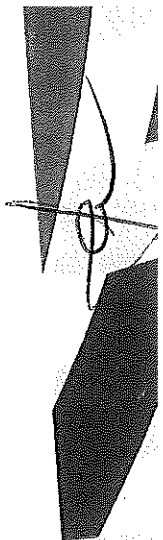
04 DE NOVIEMBRE DE 2019

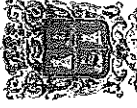
OBRA: PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE 3 ENTRE 24 Y 22 DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.

APERTURA ECONÓMICA

PARTICIPANTE:	ANEXO 13	ANEXO 14	ANEXO 15	ANEXO 16	ANEXO 17	ANEXO 18	ANEXO 19	ANEXO 20	ANEXO 21	ANEXO 22	ANEXO 23	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA
	CARTA COMPROMISO DE LA PROPORCION	LISTADO DE INSUMOS	ANALISIS DE CALCULO E INTEGRACION DE SALARIOS REALES	ANALISIS DE LOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y EL CARGO POR UTILIDAD EN PORCENTAJE	RELACION Y ANALISIS DE LOS COSTOS BASICOS DE LOS MATERIALES	TABULADOR DE SALARIOS	ANALISIS DE COSTOS HORARIOS DEL EQUIPO DE CONSTRUCCION	ANALISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROGRAMAS DE MONITOREO MENSUALES	NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	
RAMON VILLA LICEA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	41,757,193.41
FELIPE DE JESUS COLLI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	41,761,741.07
CONSTRUCCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	41,778,675.18

[Handwritten signatures and marks]





LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. CONCURSO CLK-DOP-R23-CON-13/2019

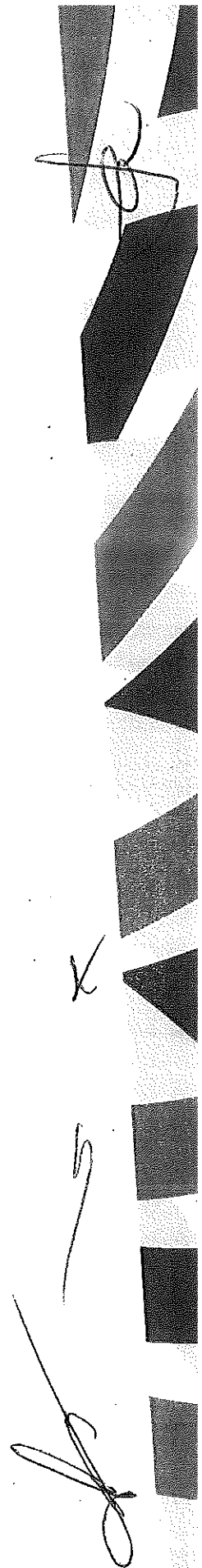
Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkini, Campeche.

04 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBRA: PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE 3 ENTRE 24 Y 22 DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.

APERTURA TÉCNICA

PARTICIPANTE	ANEXO 1 RECIBO DE PAGO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON REGISTRO IRCF, REGISTRO DECLARACIÓN ANUAL	ANEXO 2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA JUSTANTE DE LA EMPRESA, PERSONALIDAD JURÍDICA DE REPRESENTANTE QUE ASISTA AL CONCURSO	ANEXO 3 CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA Y FUNCIONARIOS DE LA MISMA QUE PARTICIPEN EN LA OBRA	ANEXO 4 CAPITAL CONTABLE DE LA EMPRESA	ANEXO 5 BASES DE LICITACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL Y ANEXOS	ANEXO 6 MANIFESTACIONES -ART.34 -INTEGRIDAD -SITIO DE OBRA -CORRIENTE DE PAGOS -DOMICILIO	ANEXO 7 CONSTANCIA DE VISTA AL SITIO DE LA OBRA Y DE ASISTENCIA A LA - JUNTA - ACLARATORIA, - BOLETINES, - CIRCULARES, - ACLARACIONES	ANEXO 8 PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	ANEXO 9 PROGRAMA DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	ANEXO 10 PROGRAMA CALENDARIZADO DE BARRAS	ANEXO 11 MODELO DE CONTRATO	ANEXO 12 DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS
RAMON VILLA LICEA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FELIPE DE JESUS COLLI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONSTRUCCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓





**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
No. CONCURSO CLK-DOP-R23-CON-13/2019
CONCURSO DE OBRA**

OBRA: PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE 3 ENTRE 24 Y 22 DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.

04 DE NOVIEMBRE DE 2019

11:30 Hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

Dependencia o Empresa	Nombre del representante	Firma
<u>Dir. de Obras Públicas y Urb.</u>	<u>José A. Olveche Cerros</u>	
<u>Dir. Obras Públicas</u>	<u>Gloria Adriana Agustino</u>	
<u>D. Contraloría</u>	<u>Celeste Magaly Sierra Escrivel</u>	
<u>Ramon Villa Licea Construcciones</u>	<u>Ramon Villa Licea</u>	<u>Ramon Villa Licea</u>
<u>Trizecar SA de C.V.</u>	<u>Ing. Sergio Alberto Pech Barrera</u>	
<u>Felipe de Jesus Colli</u>	<u>Felipe de Jesus Colli</u>	

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkini, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Tel. (996) 96 1 03 61

